



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/390  
25 de septiembre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 71 del programa

### DESARME GENERAL Y COMPLETO

Carta de fecha 24 de septiembre de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las  
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración adoptada el 15 de septiembre de 1997 por los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la República de Tayikistán, Turkmenistán y la República de Uzbekistán en la Conferencia internacional sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central, celebrada en Tashkent los días 15 y 16 de septiembre de 1997 (véase el anexo).

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 71 del programa.

(Firmado) Alisher VOHIDOV  
Representante Permanente de la República  
de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: ruso]

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de  
la República de Kazajstán, la República Kirguisa, República  
de Tayikistán, Turkmenistán y la República de Uzbekistán,  
adoptada en Tashkent el 15 de septiembre de 1997

La proliferación de las armas nucleares constituye la principal amenaza a la supervivencia de la humanidad. Las armas nucleares pueden exterminar no sólo todo lo que ha creado la humanidad a lo largo de los siglos, sino también la vida misma en el planeta.

En la era del desarme nuclear se necesita una nueva concepción del mundo, basada en los principios de la renuncia a la amenaza o uso de la fuerza, el respeto de los derechos de todos los pueblos a la libre determinación social, política, e ideológica, y el rechazo de toda política que procure asegurar la supremacía de unos sobre los otros.

La Conferencia internacional sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central, celebrada en Tashkent los días 15 y 16 de septiembre de 1997, al reconocer que la seguridad regional y la seguridad mundial eran inseparables, volvió a confirmar la necesidad de un aporte colectivo al desarrollo progresivo de la comunidad mundial.

Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, conscientes de su responsabilidad común y guiados por su empeño indeclinable de actuar en consuno, expresando la opinión unánime de sus pueblos y habiendo suscrito el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Declaración de Almaty:

- Proclaman la necesidad imprescindible de que Asia central sea declarada zona libre de armas nucleares, como elemento esencial del fortalecimiento de la seguridad regional;
- Acogen con beneplácito los objetivos y principios expuestos en los documentos de la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares;
- Celebran la adopción del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, abierto a la firma el 24 de septiembre de 1996, y exhortan a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que firmen dicho Tratado;
- Expresan su satisfacción por el hecho de que los países que han asumido voluntariamente las obligaciones derivadas de los acuerdos sobre las zonas libres de armas nucleares representan una parte importante de la comunidad mundial, con lo que contribuyen a crear una nueva cultura de la seguridad nuclear;

/...

- Consideran que la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central responde a los intereses de la seguridad nacional, regional y mundial;
- Instan a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a todos los demás Estados a que apoyen la iniciativa de la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central y presten la asistencia necesaria para su establecimiento;
- Instan a los demás Estados a que ayuden a rehabilitar, en particular, los territorios contaminados por desechos radiactivos, y consideran imprescindible garantizar la seguridad ecológica en su región;
- Confirman que están dispuestos a ampliar y fortalecer la cooperación en el campo de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos;
- Piden a los órganos competentes de las Naciones Unidas que establezcan un grupo de expertos de las Naciones Unidas, con la participación del grupo regional de expertos, para que estudie los medios y arbitrios de la preparación y aplicación del Acuerdo sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central.

-----